

Curso Académico: 2022/23

25631 - Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la comunicación

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25631 - Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la comunicación

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 275 - Graduado en Fisioterapia

605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 605 - Graduado en Fisioterapia: 4

275 - Graduado en Fisioterapia:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar las patologías de la comunicación y las técnicas de intervención, aplicados al desarrollo profesional de la Fisioterapia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura completará la actuación del fisioterapeuta, dotándole de nuevos instrumentos para detectar, diagnosticar y corregir las diferentes patologías de la comunicación, para bien sólo o en el seno de grupos interdisciplinares, consiga una más eficaz adaptación y readaptación a la vida social y laboral del individuo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda consultar la información que sobre la asignatura aparece en el Moodle para planificar desde el principio del curso el trabajo personal de cada alumno, trabajo que será insispensable para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y la progresiva adquisición de competencias.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- Educar, facilitar, apoyar y animar el bienestar, el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos

cuyas vidas estén afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento y enfermedad.

- Responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores, su familia y otros profesionales.
- Intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
- Comunicarse de manera efectiva con el usuario, familias, grupos sociales, y otros profesionales.
- Establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El estudiante para superar la asignatura deberá demostrar que:

1. Analiza, sintetiza y relaciona los conceptos fundamentales de las patologías de la comunicación.
2. Aplica correctamente estos conceptos al campo de la fisioterapia.
3. Conoce tanto a nivel teórico como práctico las técnicas de intervención en las patologías de la comunicación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Van a permitir al alumno el estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la fisioterapia, con una visión global del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad y discapacidad física, psíquica, y sensorial a lo largo del ciclo vital de la persona.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua:

Actividades de evaluación

1.-Participación activa y eficiente: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

2.-Tres pruebas de evaluación.

La primera al finalizar la exposición de los dos temas introductorios y el tema tres dedicado a la sordera.

La segunda al finalizar la exposición de los tres temas dedicados a las patologías de origen central: las afasias, la parálisis cerebral y los trastornos del desarrollo del lenguaje.

La tercera al finalizar la exposición de los trastornos de la producción: la tartamudez, la voz y los trastornos de la articulación.

Cada prueba se realizará a la semana siguiente de haber finalizado el último tema correspondiente.

El tipo de prueba será de cinco preguntas de desarrollo teórico o de resolución de un supuesto práctico.

La puntuación será de dos puntos por pregunta, contabilizándose una puntuación máxima de 10 puntos por examen.

Examen final y global para los alumnos que no hayan obtenido más de 15 puntos en el cómputo total de las tres evaluaciones.

Esta prueba final constará de 10 preguntas de desarrollo teórico o de resolución de un supuesto práctico de un punto de valoración.

Las respuestas a las preguntas deberán atenerse a la explicación precisa y completa de los conceptos y contenidos que se indiquen en el enunciado, así como demostrar que se han entendido y asimilado correctamente estos.

Sistema de calificaciones

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente.

O el promedio de las tres pruebas de evaluación continua, siendo necesario el obtener de 15 puntos o más para superar la asignatura.

O el resultado de la prueba global siendo necesario obtener 5 puntos o más para superar la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Los conocimientos se adquirirán aplicando diferentes metodologías: por un lado en las clases teóricas se potenciará la participación de los alumnos así como la exposición en las mismas de alguno de los temas del programa, por otro se complementará en las horas de tutoría en las que los alumnos tendrán la oportunidad de aprender de forma individualizada y directa.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1.- Clases presenciales teóricas

Créditos: 1,5

Metodología de enseñanza: Clase Magistral

2.- Resolución de tareas, problemas y casos prácticos relativos a la docencia impartida

Créditos: 2

Metodología de enseñanza: Realización de tareas relacionadas con los temas de la asignatura y con su evaluación.

Aspectos que el alumno irá consignando a lo largo del curso y que le servirá para autoevaluar sus logros en la asignatura.

3.- Otras actividades de trabajo personal del alumno

Créditos 2,5

Metodología de enseñanza: Evaluación continua.

Estudio de la signatura.

4.- Tutorización del alumno: trabajo individualizado a través del cual se podrá realizar un seguimiento continuado de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, así como potenciar el mismo, utilizando técnicas de motivación hacia el esfuerzo personal.

4.3. Programa

1.- Concepto y fines de la Logopedia.

2.- El desarrollo del lenguaje.

3.- La sordera.

4.- Las Afasias.

5.- Logopedia y parálisis cerebral.

6.-Trastornos del desarrollo del lenguaje.

7.- Trastornos de la fluidez: la tartamudez.

8.- La voz: patología y tratamiento.

9.- Trastornos de la articulación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las clases teóricas serán obligatorias y se desarrollarán durante el primer semestre en la proporción establecida por el Departamento y el Centro y cumpliendo el POD del profesorado.

-Clases teóricas en gran grupo: 4h/semana a lo largo de un semestre.

-Entrega de material relativo a los temas desarrollados durante el curso que complementen las explicaciones del profesor y acerquen al alumno a los supuestos prácticos.

-Pruebas de evaluación tal y como se indican en el apartado 3 Evaluación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26032>